

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 4.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 7 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4296

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46

Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.

Precios baratísimos

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINIURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONTURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los banistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos Lonja, 5.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association

Asociación de seguros mútuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropiadas para papera o almacén de embudidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30-9

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL IMPUESTO SOBRE LA DEUDA

II

Imposibilitados los adversarios del impuesto sobre la deuda, de hacer valer su argumento de Aquiles, el del previo contrato, en favor únicamente de los tenedores de títulos del exterior oportunamente estampillados, insisten en afirmar que el Estado faltaría abiertamente a la justicia, y daría pruebas de informalidad, si gravase de cualquier modo el papel de la deuda pública, sea ésta de la clase que quiera.

Cuantos adquirieron estos títulos, dicen, hicieronlo amparados en un contrato, cuyos términos eran claros y precisos, y solo el consentimiento de ambas partes puede variar las condiciones del mismo.

Enhorabuena, contestamos nosotros; pero seamos entonces equitativos y mostremos igual respeto a cuantos contratos análogos ha celebrado la nación.

El comerciante o industrial, que emprende un negocio, calculando de antemano los resultados del mismo con datos concretos, entre los que figuran la contribución y diversos impuestos autorizados por la ley, el catedrático o el juez que obtuvieron por oposición el cargo, cuya retribución señalaban también las leyes; celebraron un contrato tácito con el Estado, merecedor de iguales respetos que los invocados por los tenedores de papel de la deuda.

Y sin embargo, cuando las necesidades del país lo exigen, el comercio y la industria sufren resignados impuestos nuevos, o el aumento de los antiguos, y los catedráticos, lo mismo que otros funcionarios, se ven sometidos a descuentos en sus pagas, que alteran de una manera esencial el convenio que hicieron con el Estado al obtener sus plazas.

Si el bien supremo de la patria justifica esto último ¿por qué no ha de ser también tenido en cuenta cuando de los acreedores de la nación se trata?

L. C.

PAGINA AGRICOLA

Las enfermedades en las aves

No describiremos las enfermedades bajo el punto de vista científico; sólo indicaremos sus síntomas y tratamiento.

Difteria.—(Impropriadamente llamada viruela por la mayoría de los granjeros.)

Afección muy contagiosa y casi mortal de necesidad, si se fija en la garganta.

Sintomas.—Se presentan manchas ó placas de color blanco-grisáceo en la lengua, parte interior carnosa del pico ó en el cuello (garganta), unas veces aisladas y otras reunidas.

Exteriormente la gallina no presenta en los primeros días otra señal de enfermedad. Conserva el apetito y el color sano de la cresta.

A los pocos días la respiración se hace fatigosa; se pierde la esbeltez de formas en el ave; el plumaje se eriza, las alas caen y pierden su rigidez ordinaria.

Cuando la enfermedad entra en su último período, además de lo dicho, la gallina entra en un período de desnutrición general; la cresta y barbillas toman un tinte rojo oscuro, y el animal bosteza levantando la cabeza con frecuencia.

Tratamiento.—Purgar a las aves en cuanto se note la aparición del mal, por medio de aceite de ricino (25 á 30 gotas).

Despréndanse las placas ó manchas mediante un pequeño hisopo formado con un trocito de rama, en cuya extremidad se fijará un trocito de trapo, que se impregnará de vinagre y sal. La herida ó llaga que queda debajo de la placa extraída, se lavará por igual procedimiento con aceite de Ginebra ó tintura de yodo muy diluida, con el fin de contener la hemorragia.

Se dará alimentación estimulante, se mezclará al agua sulfato de hierro al 5 por 100, y se tendrá a las aves aisladas y en sitio templado.

Si la enfermedad se trata como desde el principio se deja indicado, y repitiendo los lavados dos veces cada día, según la intensidad del mal, las aves no dejarán de curar, obteniendo nosotros con ese tratamiento un 80 por 100 de curaciones.

Si el mal se fija en la garganta, sólo puede obtenerse un 50 por 100, lo cual resulta, á pesar de todo, muy satisfactorio, si se considera lo grave de la afección.

Muerto ó moquillo.—Enfermedad muy conocida que se caracteriza por la secreción de un líquido viscoso que se desprende por las narices y al que acompaña con frecuencia el lagrimeo y la tos.

Es mal contagioso y resiste á todo remedio.

Tratamiento.—El sulfato de hierro al 5 por 100 en las bebidas, y los excitantes en las comidas, como el pimentón ó el pimiento en polvo, suelen dar, á pesar de todo, buen resultado.

Si el lagrimeo se acentúa, lávense los ojos dos ó tres veces al día con una disolución de 50 gramos de sulfato de cobre en 1.000 de agua.

Algunas veces se presenta en las aves una gran inflamación que abarca ojos y cabeza. Entonces se lavarán cabeza y ojos con agua sedativa.

Con el tratamiento indicado hemos obtenido un 90 por 100 de curaciones.

Las aves que han tenido el muerto quedan muy atrasadas, de suerte, que hay que alimentarlas mucho y suministrarles substancias tónicas.

Oftalmia.—Como consecuencia de la afección anterior, suelen formarse algunas veces en las cavidades de los ojos, ciertas placas blancas que los ponen en gran peligro.

Deben lavarse todos los días los ojos con una disolución al 5 por 100 de sulfato de cobre, y en los lavados hacer saltar las placas.

Es enfermedad de larga duración, y sólo la constancia puede vencerla.

Tanto para la oftalmia como para el moquillo, pueden obtenerse resultados, dando á las aves atacadas una albóndiga de manteca y hollín, que se les obligará á tragar á viva fuerza.

Viruela.—Enfermedad que se presenta por lo general en primavera.

Sintomas.—Presentan las aves una serie de granos en la cresta y barbillo, preferentemente, si bien se manifiestan también, pero en menos número, en el resto de la cabeza.

Tratamiento.—Tómese el ave atacada y úntense varias veces al día los granos con aceite de Ginebra ó tintura de yodo, algo concentrada, hasta obtener la completa desecación de los granos.

Sujetadas á este tratamiento las aves, se obtiene un 95 por 100 de curaciones, pues raras veces sucumben, y las defunciones tienen lugar por complicaciones internas, especialmente las de la garganta.

Picoteo.—Esta enfermedad (si enfermedad puede ser llamada) es debida á la falta de substancias animales en la comida.

Se manifiesta por el picoteo continuo de las aves unas á otras, para arrancarse las plumas del dorso y cola.

Para corregirlo, basta darles unos días cada mes sangre cruda ó cocida, que supla la falta de gusanos y larvas que no comen las gallinas sujetas al régimen de secuestación.

Diarrea.—Se presenta la mentada enfermedad en épocas de lluvias continuadas.

Síntomas exteriores no presenta ninguno la gallina, pues conserva el color sano de la cresta, esbeltez de formas, etc. Únicamente se nota en las deposiciones, que son líquidas y abundantes.

Tratamiento.—Póngase la gallina en lugar seco y caldeado, suprimase toda verdura y pasta en las comidas, dándole sólo granos, como el maíz, cebada, etc. Déseles el agua cortada con vino, y sulfato de hierro al 5 por 100.

Sujetas al tratamiento indicado, mejorarán rápidamente las aves.

Las consecuencias de la enfermedad que nos ocupa pueden ser muy funestas, pues descuidada, puede convertirse en la enfermedad llamada cólera.

JOSE CASASAYAS.

CARTA DE MADRID

Julio 6

Sesión del Congreso

El señor Blasco Ibáñez pregunta sobre el reintegro de los depósitos de Filipinas que se destinaban á pasajes.

El señor Silvela le promete estudiarlo y dice que se pagará con preferencia.

El señor Urzáiz pregunta si una ley puede alterar un contrato anterior entre el Estado y un particular.

Contesta el señor Silvela que no debe alterarlo, pero puede, en razón de interés público.

Se reúne el Congreso en secciones.

Quedan elegidas numerosas comisiones, entre otras, las que han de entender en las proposiciones sobre revisión judicial, responsabilidades de funcionarios públicos, pensión á la familia de Vara de Rey, etc.

Seis secciones se han negado á autorizar la lectura de la proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas, y sólo la séptima votó la lectura, de acuerdo con lo propuesto por el señor Maura.

Reanudada la sesión, el señor Planas continúa su contestación al señor Canalejas.

Sesión del Senado

Abierta la sesión, el señor Dávila pide documentos para la interpelación que tiene anunciada referente á la campaña electoral.

Continúa la discusión de las reformas de segunda enseñanza, haciendo uso de la palabra el señor Dávila.

Alcance de noticias

En la Bolsa han circulado esta tarde, y luego se han repetido en el Congreso, rumores de crisis que desmienten los ministeriales.

En representación de la Liga nacional de Productores, el señor Costa ha entregado á la presidencia del Congreso el mensaje de dicha Liga, pidiendo economías.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros presidido por Su Majestad.

El ministro de la Guerra asistió á este Consejo.

El señor Silvela, en su discurso, refirió los acuerdos adoptados en el de anoche é insistió en su apreciación de que las algarras últimas son ajenas á las fuerzas vivas del país. Dijo que el Gobierno admitirá todas las modificaciones que se hagan en los gastos, siempre procurando que no se desatiendan por esta causa los servicios. Cree que las economías razonables serán pequeñas. De política internacional, dió cuenta de los trabajos de la conferencia sobre el desarme, y también de que se ha puesto de acuerdo con el embajador alemán, para la entrega de las islas Carolinas, Marianas y Palaos, y sobre la forma de repatriar á las guarniciones españolas allí existentes.

El ministro de la Gobernación encuentra inoportunas las economías en su departamento, que se propone pedir el diputado ministerial señor Besada. El material de comunicaciones—ha dicho—en lugar de disminuirse el crédito que para él hay consignado en presupuesto, debe aumentarse.

Según telegramas oficiales, á las once de esta mañana reinaba tranquilidad en Barcelona.

La comisión de azucareros ha visitado á los señores Sagasta y Moret, los cuales les han prometido apoyar resueltamente sus pretensiones. El señor Sagasta les ofreció el concurso de toda la minoría liberal si se discute el impuesto. El asunto continúa aún difícil y sin términos conciliatorios.

Nueva York 6.—Los corresponsales del estado de Texas dicen que el Valle de Bra-

zos ha estado cubierto de agua en toda su extensión, alcanzando en algunos sitios una profundidad de 30 pies. Las inundaciones han destruido centenares de casas y se supone que exceden de 300 los muertos. Se han perdido todas las cosechas.

Ha fondeado en Barcelona el «Puerto Rico» con 837 repatriados de Filipinas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'65. Exterior, 00'00. Amortizable, 69'45. Cubas viejas, 69'60. Cubas nuevas, 59'40. Empréstito de Aduanas, 93'50. Empréstito filipino, 77'00. Banco, 408'00. Tabacos, 305'50. París vista, 22'35. Londres vista, 30'85.

Probablemente del 12 al 15 del actual marchará la Corte á San Sebastián.

Las últimas noticias de provincias acusan tranquilidad.

El señor Paraiso ha te egrafiado al señor Canalejas, felicitándole por su discurso de ayer.

AGENCIA ALMODOBAR.

El alma de Luisita

La luz de la mariposa que alumbraba aquel cuarto, se iba extinguiendo lentamente y pavorosa negrura poblaba la estancia; dijérase que empezaba á notarse en ella el horroroso imperio de la muerte.

Delante de la cómoda había una cuna en la que, con respiración fatigosa, agonizaba una niña rubita como las candelas.

En torno de ésta estaban sus padres, Carmen y Roberto. En las negras pestañas de ella, se columpiaban algunas lágrimas, que después resbalaban suavemente por sus pálidas mejillas, como el rocío se desliza por los pétalos de una flor marchita.

En su corazón debía palpitar una tragedia aterradora, y en su rostro se veían luchar denodadamente la más santa resignación con la desesperación más horrible.

El padre lloraba también silenciosamente, clavando sus ojos, desecados por el dolor, en el demacrado rostro de Luisita; de aquella niña que constituía para él el más precioso tesoro.

No había salvación para la infeliz criatura; la ciencia se había declarado impotente para librarla de la tumba y de un momento á otro su alma se separaría de su cuerpo para volar á la región de los justos.

En la calle silbaba el viento, mientras tanto, con horrible furia; empezaba á llover; y las gotas del agua se estrellaban en las vidrieras del balcón de aquel cuarto, con monótono y lúgubre sonido, como si la muerte llamara con sus descarnados dedos para apoderarse de su preda.

¡Que noche tan horrible! En la calle la encarnizada lucha de los genios del mal con los del bien; en la estancia el silencio de la muerte, y en la cuna una niña que se muere, como debe agonizar una tórtola en su nido.

Aquel cuarto, antes tan risueño, nido de amores, se trocó en tumba de ilusiones; los dulces arrullos de Carmen convirtieron-se en ahogados sollozos.

De pronto se oyó un doble grito, tableteó el trueno y la luz se apagó... la niña había muerto.

El cielo estaba cubierto de fúnebres crepúsculos; el trueno retumbaba en lontananza; brillaba el relámpago y contrastando con cuadro tan lúgubre una mariposilla del color de la inocencia, subía y se elevaba lentamente á las alturas; era el alma de Luisita.

SCHÉZAN.

La estrella y el roble

Yo amo lo imposible Gathe. Faedo.

De la lejana estrella enamorado Un alto roble de la selva umbría, Siempre triste, sombrío y apenado,

Mirábalo la luz del nuevo día. Cuando Mayo las creces y la vida Con la sávia á las altas ramas daba, ¡Ay! con tocar la claridad querida, El roble, en su ilusión, sólo soñaba; Y cuando el huracán, raudo y furioso, En las ramas dejaba triste huella; Sólo el árbol mostrábase quejoso Por no ser arrojado hacia su estrella, Cuando alegre la alondra se lanzaba Al aire, y en su seno se perdía, El árbol contemplándola lloraba Y su inmóvil destino maldecía. Siglos duró el amor puro del roble; Más ¡ay! un día el huracán insano, Sin respetar aquel afecto noble, Tronchó al gigante con robusta mano. Una nube rosada, amiga y bella, Del tronco del amante sin segundo, Recogía un «adiós», tierno á la estrella Y con su aroma perfumaba el mundo. Muy raros son en este bosque humano Los que siguen del roble ya la suerte, Amando un ideal alto y lejano Y abrazándose á él hasta la muerte.

A. G. MACEIRA.

Crónica local y provincial

A las diez de la mañana del día 3 penetraron dos individuos en la casa de un labrador de Navas del Marqués, con pretexto de comprar unas ovejas, y al hallar sola á la dueña de la casa, la ataron del cuello, amenazándola uno de ellos con un puñal para matarla, no realizando su propósito por la intercesión del compañero.

Después de robarla unos 20 duros, salieron de la casa, dejándola encerrada en una habitación.

Sabido que fué el hecho por denuncia de la mujer, que pudo desencarcelarse, salieron por orden de las autoridades varios individuos en su persecución, dando alcance á uno de ellos, llamado Julián Agudo.

El otro, vecino de Coca, no ha sido detenido.

Aún no han verificado el ingreso de las obligaciones de primera enseñanza, por el tercer trimestre del año económico actual, los pueblos siguientes:

Peñarandilla, Sanchotello, Valdefuentes, Alamedilla, Villar de Puerco, Almenara, Valdelosa, Cordovilla, Castellanos de Villiquera, Pelabravo, Pino, San Cristóbal de la Cuesta, Pinedas, Rinconada, Sotoserano, Aldeadávila de la Rivera y Cerezal de Peñahorcada.

Hoy, á las ocho de la noche, en uno de los salones del Café Suizo, celebrarán un banquete los romeristas de esta capital, en honor del excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, con motivo del discurso que dicho señor ha pronunciado en el Congreso de los diputados.

Suplicamos al señor Alcalde se fije en lo deficientísimo del alumbrado existente en el paseo de la Alamedilla, y procure remediar tal falta, pues ahora son muy pocas las luces allí instaladas.

Por virtud del concurso de ascenso de 17 de Febrero último, han sido propuestas para la escuela de párvulos de Béjar (Salamanca), con 1.375 pesetas, doña Carmen Vicente, y para la de igual clase y sueldo de Zamora, doña Julia Alonso.

En breve publicará el Boletín oficial de esta provincia una circular de la Dirección general de Contribuciones directas, relativa á los recargos que han de exigirse en tanto se aprueben los presupuestos para el actual ejercicio.

De las indicaciones que se hacen en dicho documento, se desprende que, los derechos del Tesoro que se recauden y liquiden por donativos, contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado, provinciales y municipales, sobre las cargas de justicia y honorarios de los registradores de la propiedad, impuestos sobre intereses y amortización de la Deuda y valores mercantiles, estarán recargados con 10 por 100 como impuesto transitorio.

Que se gravan con el impuesto de 20 por 100 como recargo por igual concepto de transitorio, la contribución industrial y de comercio, impuesto de derechos reales y transmisiones de bienes, impuesto de minas, impuesto de grandezas y títulos de Castilla, impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales, arbitrios de los puertos francos de Canarias, é impuesto de carruajes

de lujo, y que se recargan con un 30 por 100 los impuestos de cédulas personales.

Los impuestos que se liquiden por cuenta del presupuesto de 1898-99, se gravarán con los recargos transitorios y de guerra, y los del presupuesto de 1897-98 con los establecidos en el Real decreto de 25 de Junio de 1897.

Por la Superioridad ha sido desestimada una instancia de don Nicolás Micó González, maestro de Gallegos de Argañán, en la que solicitaba le fueran reconocidos de abono en su carrera, los servicios prestados en una escuela subvencionada de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Isidro Silva Piñuela.

Nacimientos

María Blanco Calderón.

A 1.051 pesetas y 45 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 5 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Ayer mañana llegó á esta capital el gobernador militar de la provincia, don Simón Urruela. Bien venido.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

El Tribunal de oposiciones á las escuelas de niños de este distrito que comenzará sus tareas el 18 del actual y está compuesto por los señores siguientes:

Presidente.—Don José Antonio Jorge y López, director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Vocales.—Don Gaspar Jiménez Repila, párroco de la Purísima Concepción, de esta ciudad.

Don Maximiano Rodríguez Arias, inspector de primera enseñanza de Cáceres.

Don Elías López Sánchez, profesor de la escuela pública de niños de Fontiveros (Ávila).

Don Miguel del Rosario Fuentes, profesor de la escuela pública de niños de Vitigudino.

Dicen nuestros colegas de Zamora que en aquella capital se ha recibido un telegrama del señor ministro de la Guerra, manifestando que el traslado á Salamanca de la plana mayor del regimiento de Lanceiros de Borbón, ha sido provisionalmente, mientras se arregla el cuartel. Era lo que nos faltaba.

Tribunales

Para mañana y el lunes próximo, está señalada, en la sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Béjar, por robo, contra Gerardo Díez Barragán.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Marcos y procurador el señor Merino.

La sección segunda conocerá en los días 8, 10 y 11, del proceso incoado en Vitigudino, por robo, contra Francisco Peral Sánchez y otro.

Ponente señor Junquera, defensor señor Luna y procurador señor Ledesma.

Todas las Compañías de ferrocarriles de Francia han hecho las siguientes rebajas en sus tarifas generales y especiales vigentes, para el transporte de los productos y objetos destinados á la Exposición Universal del año 1900.

25 por 100 de reducción para las expediciones de ida.

75 por 100 de reducción para las expediciones de retorno.

Bien podían, en beneficio del comercio, hacer lo mismo las empresas de ferrocarriles de España.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que mientras dure el contrato de arriendo para la fabricación y venta de materias explosivas, puedan los gobernadores expedir auto-

rizaciones ó licencias para usar toda clase de armas á los inspectores y agentes de la Sociedad Unión Española de explosivos, que previamente les designe y proponga la Dirección general de contribuciones indirectas, entendiéndose que, dichas autorizaciones solo serán valederas en los actos del servicio á que se alude, y se considerarán caducadas y nulas desde el momento en que por cualquier causa cesen en el desempeño de sus destinos los empleados á cuyo nombre hayan sido extendidas.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, retribuido con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Uno de estos días llegarán á Ciudad-Rodrigo la señora é hijos de nuestro querido amigo don Lucio Pazos, bizarro comandante que falleció en Filipinas, prisionero de los rebeldes.

Han presentado instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á cátedras de las Escuelas Normales, 149 opositores para la sección de Letras y 95 para la de Ciencias. Total, 214 aspirantes para 26 plazas.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan con la misma satisfactoria actividad que venimos reseñando hace algunas semanas.

No obstante ser los arribos de relativa importancia, la escasez de vino español es grande, pues la demanda aumenta de día en día.

En el interior es donde más se nota ahora la falta de vino, y de ahí que, apenas llegan cargamentos á este punto, son arrebataados, por así decirlo, para los departamentos vecinos.

Como las necesidades crecen y los vinos comunes se concluyen en todas partes, no es aventurado pronosticar que se agotarán, en los dos meses que faltan hasta la cosecha, todas las existencias de España, cuyos vinos han de ser por fuerza muy solicitados para cubrir el déficit de aquella nación.

Como existen dudas entre el público respecto de si las cartas han de seguir circulando ó no con el sello del impuesto de guerra, de cinco céntimos, debemos advertir á nuestros lectores que por Real orden se ha dispuesto que desaparezca ese impuesto, y que, por consiguiente, pueden depositarse lo mismo cartas que telegramas y que telefonemas, sin el franqueo á que nos referimos.

El directorio de la fusión republicana, formado por los diputados á Cortes del partido, dirigirá en breve una importante circular á los comités provinciales, dando instrucciones acerca de la marcha que conviene seguir en vista de la situación por que atraviesa la política.

El 26 del pasado Junio se hicieron en la granja experimental de Coruña las pruebas de una nueva máquina, movida á brazo, para mallar ó desgranar el trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lisonjero, pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto, que 20 buenos trabajadores, con la particularidad de que la paja queda ó tan trillada como la de Castilla ó completamente intacta.

En el Instituto de esta capital han obtenido el Grado de Bachiller, los alumnos siguientes:

- Don Tomás Sánchez Campo.
- Don Esteban Leopoldo Sánchez Marcarro.
- Don Luis Asián Rioja.
- Don José Mezquita Martín.
- Don Marcelino Anaya Gómez.
- Don Juan Bautista Jarrín García.
- Don Rafael Revilla Sánchez.
- Don Lucas Rodilla Hernández.
- Don Pedro Encinas Reyes.
- Don Julián Prieto.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Salamanca, entre don Jacinto Casero Blanco y doña Isabel Casero, sobre alimentos. Sostuvo los derechos de la parte apelante que lo era el señor Casero, único que se personó, el letrado don Angel Alvarez Taladriz.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Vitigudino, en concepto de padres de familia, don Isidoro Hernández, don Librado Alonso y don Rufino Martín.

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y de Salamanca á la Frontera de Portugal, han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, durante la temporada de baños y aguas termales de este año, en combinación con las compañías de los ferrocarriles de Beira Alta, Miño y Duero, Porto á Pova y Familiçao y Real portuguesa.

Desde Salamanca cuesta el billete de tercera clase 21'55 pesetas á Luzo; 27'85 á Figueira, Espinho ó Granja; 14'50 á Aregos, Moledo ó Regoa; 20'60 á Oporto; 23'35 á Braga, Barcellos ó Pova de Varzin; 26'70 á Vianna, Ancora ó Caminha, y 28'35 á Valença.

No se conceden medios billetes. Los viajeros con destino á Figueira, Luzo, Espinho ó Granja, efectuarán el viaje por la frontera de Villar Formoso; y los que se dirijan á Aregos, Moledo, Regoa, Porto, Braga, Barcellos, Pova, Vianna, Ancora, Caminha y Valença, por la de Barca de Alba.

Aún no se ha recibido el correspondiente talón para pagar á los maestros jubilados, viudas y huérfanos de esta provincia.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales			
Trigo candeal, rentas (panera)	47 rs.	fanega	
Id. id. corriente (s/v)	46	94 lbs.	
Id. rubión	id.	45'50	id
Id. barbilla	id.	43	id.
Centeno	á 30, 90 lbs.		
Tendencia floja.			

Valladolid 5.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro) 100 de centeno á 31 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Inundaciones

Madrid 7.—Telegrafian de Nueva-York que los daños causados por las inundaciones en el estado de Tejas, se estiman en cuatro millones de dollars.

Han sido hallados más de 20 ahogados hasta ahora, pero se ignora el paradero de otras muchas personas.

Economías

Madrid 7.—La comisión de Presupuestos ha examinado los gastos del ministerio de Fomento y propuesto en ellos algunas economías.

El marqués de Pidal estudiará una proposición que se ha presentado pidiendo se reduzca el número de facultades existentes en las Universidades y se supriman la mitad de los Institutos de segunda enseñanza.

En el Congreso

Madrid 7.—Prorrogada la sesión de ayer tarde, el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas, pronunció un discurso que ha sido comentadísimo entre los liberales.

Defendió la necesidad de reformar las leyes del sufragio universal y del Jurado, aunque prometiendo que se respetaría la esencia de ambas.

Explicó sus ideas regionalistas, diciendo que es conveniente descentralizar la vida administrativa de los pueblos, y establecer en las leyes diversos matices que señalen las diferencias de usos, instituciones y necesidades existentes en cada región, dentro de la unidad del Estado.

Camino del Polo

Madrid 7.—Según las últimas noticias de Arkangel, el «Estrella Po-

lar», mandado por el duque de los Abruzzos, no ha tenido hasta ahora ningún contratiempo en su viaje de exploración al Polo Norte.

«Sentimentos», herido

Madrid 7.—En la corrida de toros celebrada ayer en esta plaza, el primer torote saltó por la puerta de caballos, cogiendo al inteligente revistero Eduardo del Palacio, volteándole y causándole una tremenda herida en el muslo izquierdo, de nueve centímetros de extensión, y que profundiza hasta el hueso.

Además, resultó con numerosas erosiones en la cara.

Durante la cura, que se le practicó en la enfermería de la plaza, mostróse muy sereno.

Después fué conducido á su domicilio, en el que es visitadísimo.

Otros dos aficionados resultaron heridos.

Cortando la retirada

Madrid 7.—La minoría republicana, el señor Romero Robledo y muchos diputados liberales, resueltos á que las Cortes no se cierren cuando convenga al Gobierno, muestran dispuestos á demorar la autorización para el pago de los cupones posteriores al de Julio, hasta después de que estén aprobados los proyectos más importantes.

¿Crisis?

Madrid 7.—Se acentúa la división entre los ministros de Hacienda y Guerra, y la mayoría muéstrase poco conforme con la marcha del Gobierno.

Los señores Sagasta, Canalejas, Romero Robledo y algunos otros políticos importantes, creen inevitable un cambio de situación.

Una proposición

Madrid 7.—Los diputados republicanos señores Morayta y Blasco Ibáñez, han presentado una proposición, que será leída en el Congreso, apesar de no haberla autorizado todas las secciones, pidiendo la expulsión de España de los jesuitas y demás órdenes religiosas.

Los presupuestos

Madrid 7.—Considérase imposible que los presupuestos puedan ser aprobados por las Cortes sin hacer en ellos profundas y radicales modificaciones, sobre todo, para castigar el capítulo de gastos.

Lo del Hotel

Madrid 7.—Aún no se ha ultimado la compra del hotel para la infanta Isabel, en el barrio de Argüelles.

Más protestas

Madrid 7.—La Liga regional de Barcelona ha convocado á numerosas corporaciones con objeto de celebrar el domingo en Manresa un «meeting» de protesta contra los presupuestos.

Al acto concurrirán representantes de todos los pueblos fabriles de la comarca.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 8 DE JULIO.

Santa Isabel viuda.

Iglesia conventual de San Esteban.

A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Prosigue el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.

V. O. T. del Carmen. —Continúa la novena anunciada.

Clerect. —Prosigue el mes de San Ignacio.

Parroquia del Carmen. — Siguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana. Prosigue la novena del Carmen.

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde quedan hacerse pedidos. 90—a—80

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cares, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor-pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundós; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

GRUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres, darán razón, calle de San Pablo, número 6.

SE ARRIENDA

un cuarto principal y otro segundo, casa de nueva construcción, afueras de Sancti-Spiritus, y una casa en la Plazuela de San Cristóbal. Para tratar, calle de San Pablo, casa-comercio de Campo, en el principal.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del pasado mes, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

30—24

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, a las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'4 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde; salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana

Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

FRASCO

1.50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— CAL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

—Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

DISPONIBLE

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo a Méjico y mejor clima que en España y a los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Piazza Mayor, n.º 27, 2.º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleries, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencéis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.